

## ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 13 de diciembre de 2019, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 22 de mayo de 2019, y que suscriben el presente Anexo, acuerdan modificarlo en el siguiente sentido:

- Que el contrato de prestación de servicios a honorarios del Asesor, don **MARIO ANTONIO CONTADOR TORREJÓN**, se extenderá hasta el 29 de febrero de 2020, pagándose sus honorarios con cargo a la Asignación Parlamentaria de PERSONAL DE APOYO correspondiente al H. Senador JOSÉ MIGUEL INSULZA SALINAS.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a honorarios a que se ha hecho referencia.

Nombre del Asesor: Mario Antonio Contador Torrejón.  
Nacionalidad del Asesor: Chilena.  
Fecha de Nacimiento del Asesor: [REDACTED]  
RUT del Asesor: [REDACTED]



[REDACTED]

[REDACTED]

RAÚL GUZMÁN URIBE  
Secretario General del Senado

MARIO ANTONIO CONTADOR TORREJÓN  
Asesor